

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

40145 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Fernancaballero (Ciudad Real) - Nº 4942/2019.*

Con fecha 05/09/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 4942/2019 (2595/2009) (P-910)

Peticionario: Ángel Arenas Gómez (***6786**), María Del Pilar Burgos Honrado (***3800**)

Localidad y provincia: Fernancaballero (Ciudad Real)

Objeto petición: Solicita trasladar los derechos descrito de 2,89 ha a una ubicación distinta en la parcela 35 del polígono 13 de Fernancaballero, utilizando para ello una captación nueva ubicada en la misma parcela. La superficie restante, 3.218 ha menos 2, 89 ha son 0,328 ha, ubicados en la parcela 113 del polígono 17 no solicita ninguna modificación al respecto y no pretende ninguna captación.

Volumen máximo anual: 4.335 m³

Superficie de riego solicitada: 2,89 ha.

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Fernancaballero	Ciudad Real	13	35	423.269	4.330.634

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I.

Localización del uso: Polígono 13, parcela 35 del término Fernancaballero (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el

procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 28 de octubre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250050109-1